

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONSOLCARGO S.A.S, con NIT No. 830.099.025-0, quien, en su calidad de Titular de los Datos Personales, a quien en adelante se le denominará EL TITULAR, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" " y de conformidad con lo señalado en el decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado.

CONSIDERANDO

PRIMERO: con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 en desarrollo de una relación comercial con **CONSOLCARGO S.A.S.** ha venido recibiendo de mi parte, Datos Personales de los cuales soy Titular.

SEGUNDO: Que **CONSOLCARGO S.A.S.** se ha comprometido a conservar los Datos Personales que de mi le he proporcionado, bajo las condiciones de seguridad y privacidad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

TERCERO: Que **CONSOLCARGO S.A.S.** se ha comprometido a garantizarme mi derecho a conocer, actualizar y rectificar mis Datos Personales recogido en base de datos o archivos cuyo Tratamiento sea **CONSOLCARGO S.A.S.**

CUARTO: **CONSOLCARGO S.A.S.** garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente a través de nuestro correo electrónico.

Por lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a **CONSOLCARGO S.A.S.** continuar con el Tratamiento de mis Datos Personales que haya almacenado o que en el futuro almacene en sus bases de datos o archivos, en desarrollo de la relación comercial que nos vincula y en especiales para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Para mayor información puedo consultar la política de Tratamiento de Datos Personales de **CONSOLCARGO S.A.S.**, la cual me informa sobre los derechos que me asisten como titular de los Datos Personales, el tratamiento al cual serán sometidos, la finalidad del mismo, la identificación, dirección física o electrónica y teléfono de responsable del Tratamiento.

Se firma en la ciudad de _____, a los ___ días del mes de _____ del año _____.

Razón social o nombre y apellidos: _____

Número de Identificación o Nit: _____

Nombre del representante legal: _____

Número de Identificación (C.C.): _____

Firma Representante Legal

Noviembre 27 de 2017

Sello: (si aplica)

Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

I. Identificación

Consolcargo S.A.S

Calle 26 96J – 66 Ofc 401

Bogotá, Colombia

II. Marco Legal

Para todos los efectos legales, la Política de Tratamiento de Datos Personales de CONSOLCARGO S.A.S., se funda y complementa con los siguientes cuerpos normativos:

- a) Constitución Política, artículo 15.
- b) Ley 1266 de 2008
- c) Ley 1581 de 2012
- d) Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, y Decreto Reglamentario 1377 de 2013
- e) Sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011

III. Introducción

Las políticas, procedimientos y normas descritos en el presente documento reflejan el compromiso de CONSOLCARGO S.A.S. para garantizar a nuestros Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros., que el tratamiento efectuado sobre la información organizada en bases de datos, se realiza de manera legítima y adecuada, en desarrollo del artículo 15 de la Constitución Política de Colombia; que consagra *“el derecho de cualquier persona de conocer, actualizar y rectificar los datos personales que existan sobre ella en bancos de datos o archivos de entidades públicas o privadas”*.

CONSOLCARGO S.A.S. responsable del tratamiento de los datos personales y atendiendo a lo previsto por la Ley Estatutaria 1581 del 17 de Octubre de 2012 y el Decreto 1377 del 27 de Junio de 2013, aplica las normas y leyes establecidas en la “Política de Tratamiento de Datos Personales” que a continuación se expone; la cual será de obligatorio cumplimiento, asegurando la socialización a los titulares de la información de las normas jurídicas que lo fundamentan, los conceptos o términos legales que introduce y los principios que lo inspiran.



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

IV. Objetivo

La Política de tratamiento de datos personales de CONSOLCARGO S.A.S., define los lineamientos para garantizar la seguridad y protección de datos personales en los procesos internos con los titulares de la información; así mismo garantizara que todo tipo de información que sea utilizada o repose en las bases de datos y archivos de CONSOLCARGO S.A.S., cumpla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se hubiera recogido sobre ellas en bases de datos o archivos en concordancia con la normatividad vigente al respecto.

V. Generalidades

Las Sociedades son compañías que se encuentran comprometidas con la protección de la información de carácter privada y confidencial que es obtenida dentro del giro ordinario de sus negocios en desarrollo de su respectivo objeto social.

Nuestras políticas y procedimientos tienen como base el marco legal mencionado precedentemente cuyo fin es la protección de la información que nos ha sido confiada, siendo nuestra intención recolectar exclusivamente aquella información que ha sido suministrada voluntariamente por nuestros Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros.

Esta información puede ser obtenida, entre otros, a través de cualquiera de los siguientes canales o medios: i) relación comercial o profesional con el respectivo Cliente, Proveedor, agente u otros terceros; ii) relación laboral con los Empleados y Ex Empleados; iii) Aplicación a procesos de selección; iv) Asistencia a capacitaciones, seminarios o cursos; y v) remisión de correos electrónicos solicitando información; vi) páginas web; vii) base de datos para informes estadísticos; viii) base de datos de tipo crediticio, entre otros.

Debemos señalar que al suministrar, entregar o enviar cualquier tipo de información personal a CONSOLCARGO S.A.S, el Titular de los datos acepta que dicha información va a ser utilizada de acuerdo con la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales. Es de aclarar que “CONSOLCARGO S.A.S” no utilizaran los datos suministrados para actividades o propósitos diferentes a los aquí previstos. En todo caso, en el evento en dicha información personal sea utilizada para otros propósitos, su utilización deberá estar amparada en alguna de las excepciones que sobre el particular prevé la normatividad o contar con la autorización expresa del Titular, las cuales se relacionan en la Sección V, literal c de la presente Política.



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

VI. Definiciones

Para facilitar una mejor comprensión de la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales, se podrá consultar las definiciones previstas en la Ley 1581 de 2012 o normas que la adicionen o modifiquen, cuyo contenido podrá ser consultado haciendo click en el siguiente link:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html

No obstante, lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar las siguientes definiciones:

<p>Ciente: Persona natural o jurídica a la cual CONSOLCARGO S.A.S. le presta servicios profesionales en virtud de una relación comercial preexistente.</p>	<p>Proveedor: Persona natural o jurídica que suministra bienes y/o servicios a CONSOLCARGO S.A.S. en virtud de una relación comercial preexistente.</p>
<p>Agente: Persona natural o jurídica que suministra bienes y/o servicios a CONSOLCARGO S.A.S. en virtud de una relación comercial preexistente.</p>	<p>Empleado: Persona natural que presta servicios personales a CONSOLCARGO S.A.S. en virtud de un contrato de trabajo</p>
<p>Titular: Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.</p>	<p>Exemplado: Persona natural que prestó servicios personales a CONSOLCARGO S.A.S. en virtud de un contrato de trabajo que terminó por cualquier causa.</p>
<p>Visitante: Toda persona natural que se encuentre en las instalaciones de CONSOLCARGO S.A.S. y que no tenga la calidad de Empleado.</p>	<p>Personas con quienes se tiene una relación comercial o de capacitación: Personas naturales con quienes Las Sociedades tiene una relación comercial o de capacitación en desarrollo del objeto social de Las Sociedades.</p>



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado concedido por el Titular a CONSOLCARGO S.A.S., para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita efectuada por CONSOLCARGO S.A.S., y dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento; entendido como aquel que contiene la información de Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros, relacionados con CONSOLCARGO S.A.S.

Consulta: Solicitud del titular o de sus causahabientes debidamente acreditados de conformidad con la Ley, podrán consultar, mediante solicitud escrita de forma gratuita para conocer la información que reposa sobre ella en bases de datos o archivos de CONSOLCARGO S.A.S.. en este sentido, se garantizará el derecho de consultar toda la información contenida en el registro individual del titular.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato semiprivado: Es el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Reclamo: Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar o suprimir sus datos personales

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. Para los efectos del presente documento, se entiende como Responsable del Tratamiento a CONSOLCARGO S.A.S.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento; según se describe en este manual, son Titulares los Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros., vinculados con CONSOLCARGO S.A.S.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Excepciones a la Autorización Previa y Expresa del titular.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad el Artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, podrá proceder al Tratamiento de sus datos, sin que se requiera su autorización previa, cuando se trate de:

1. Información requerida por una Entidad Pública o Administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
2. Datos de naturaleza pública (de conformidad con la definición legal del término);
3. Casos de urgencia médica o sanitaria;
4. Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

VII. Finalidad del tratamiento de los datos personales

a. Finalidad del Tratamiento de Datos de Clientes.



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

Las Sociedades podrán llevar a cabo el Tratamiento de la información personal acerca de sus Clientes para los propósitos de prestar los servicios en desarrollo del objeto social. Los datos que sean recolectados por CONSOLCARGO S.A.S. podrán, eventualmente, ser compartidos con autoridades que ejercen la Supervisión y Control de CONSOLCARGO S.A.S. con la finalidad de desarrollar revisiones de calidad, llevar a cabo auditorias, actividades de supervisión o con el fin de cumplir con los estándares de calidad respecto de los servicios contratados por el Cliente.

De igual manera, CONSOLCARGO S.A.S. podrá llevar a cabo el tratamiento de la información personal de sus Clientes actuales o futuros y de aquellos Clientes con los cuales haya terminado su relación comercial, con la finalidad de enviarles información comercial que a juicio de CONSOLCARGO S.A.S. pueda ser de su interés; así como, entre otros, invitarlos a eventos que CONSOLCARGO S.A.S.; remitir información, o publicaciones y en general, utilizar los datos para el desarrollo de las actividades comprendidas en el objeto social.

Así mismo, CONSOLCARGO S.A.S, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por éstas, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de Clientes del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados por en publicaciones, y en general en cualquier actividad.

b. Finalidad del Tratamiento de Datos de Empleados.

CONSOLCARGO S.A.S llevará a cabo el Tratamiento de información personal de sus empleados y su núcleo familiar con la finalidad de cumplir con las obligaciones que emanan de las respectivas relaciones laborales. Tales obligaciones incluyen, entre otras, pagos de nómina, otorgamiento de beneficios, evaluaciones de desempeño, mejoramiento de los programas de entrenamiento, entre otros.

Así mismo, podrá recolectar información personal de aspirantes que se presenten para procesos de selección con la finalidad de poder adelantar los procesos respectivos de contratación de personal. Adicionalmente, podrá almacenar indefinidamente la información de quienes se presenten para estos procesos y utilizarla en procesos de selección de personal futuros. Por lo anterior, se entiende que quien someta a consideración su hoja de vida, por cualquier medio, entiende y autoriza el Tratamiento que de sus datos personales.

Por otro lado, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por ésta, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de los empleados del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados por las Sociedades en informes o publicaciones, y en general en cualquier actividad de CONSOLCARGO S.A.S., incluso una vez el empleado se retire de su vínculo laboral.

c. Finalidad del Tratamiento de Datos de Ex empleados.

CONSOLCARGO S.A.S., tendrá un archivo en el cual se almacenarán indefinidamente los datos personales de todos los Empleados que hayan terminado su relación laboral. Este archivo tendrá como finalidad: (i) Servir como base para la expedición de los certificados laborales de que trata el Artículo 57, numeral 7° del Código Sustantivo del Trabajo, a solicitud



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

del Expleado o sus causahabientes; (ii) Servir de base para el otorgamiento de referencias laborales a potenciales empleadores del Expleado, cuando éste lo autorice al momento de su desvinculación; y/o iii) la información almacenada en este archivo podrá ser estudiada, analizada y utilizada a efectos de considerar al Expleado en los procesos de contratación de personal que lleven a cabo a futuro.

De otra parte, conforme con lo señalado en el literal anterior, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por éstas, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de los empleados del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados en informes o publicaciones, y en general en cualquier actividad CONSOLCARGO S.A.S., incluso una vez el empleado se retire de la trabajar, es decir una vez la persona sea considerada como un ex empleado.

d. Finalidad del Tratamiento de Datos de Proveedores, Agentes o de personas y titulares con quienes se tengan una relación comercial o de capacitación

CONSOLCARGO S.A.S llevará a cabo el Tratamiento de información personal de sus Proveedores o de las personas con quienes tengan una relación comercial o de capacitación con la finalidad de cumplir con las obligaciones adquiridas en virtud de la respectiva relación. En relación con los Proveedores y agentes, tales obligaciones incluyen, entre otras, evaluar su desempeño; establecer, gestionar o terminar las relaciones comerciales o verificar las referencias; proveer las métricas de negocio, y las demás que se establezcan en los acuerdos o contratos que se suscriban con el Proveedor o Agente respectivo. El Tratamiento de los datos que se recolecten en virtud de lo dispuesto en el presente acápite será llevado a cabo y estará vigente mientras se mantenga la finalidad por la cual fueron recolectados los datos respectivos.

CONSOLCARGO S.A.S, aplicará dentro de su política de tratamiento de datos, para efectos de interpretación y aplicación, los principios constitucionales y legales en el tratamiento de la información como son:

Principio de legalidad: El Tratamiento ofrecido a las bases de datos de nuestros asociados de negocio, empleados y terceros, custodiadas por CONSOLCARGO S.A.S, es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en las demás disposiciones que la desarrollen.

Principio de finalidad: El Tratamiento que desarrolla la política establecida en el presente documento obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual será informada al Titular. Adicionalmente, este principio conlleva un ámbito temporal, tendiente a que el periodo de conservación de los datos no exceda del necesario para alcanzar los objetivos por los cuales se ha registrado, y un ámbito material, consistente en que los datos recaudados son los estrictamente necesarios para las finalidades perseguidas por CONSOLCARGO S.A.S.



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

Principio de libertad: El Tratamiento de las bases de datos de CONSOLCARGO S.A.S sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento por parte DE Consolcargo S.A.S., debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de CONSOLCARGO S.A.S., en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la norma.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a Titular, Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros. relacionados con CONSOLCARGO S.A.S, y demás autorizados conforme a la mencionada ley.

Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por CONSOLCARGO S.A.S, a que se refiere la Ley 1581 de 2012, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley 1581 de 2012 y en los términos de la misma.

Datos de Menores de Edad

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

Autorizaciones

El tratamiento de la información personal contenida en las bases de datos de CONSOLCARGO S.A.S, estará precedido, salvo excepciones legales, por la autorización informada de su Titular, la cual se solicitará a más tardar en el momento de su recolección, detallando el tratamiento al cual serán sometidos y las finalidades específicas para las cuales se obtiene su consentimiento.

Con el fin de garantizar los derechos de los Titulares de la información, CONSOLCARGO S.A.S., determinará los mecanismos idóneos para obtener la autorización de Titular, Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros., o de quienes se encuentren legitimados en virtud de los consagrado por el Artículo 20 del Decreto 1377 de 2013. En todo caso, se entenderá que la autorización cumple con los requisitos legales cuando se manifieste por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas

que permitan concluir de forma razonable que ella fue concedida; dentro de estas últimas, no podrá asimilarse el silencio como una conducta inequívoca.

Por otra parte, conforme lo dispone el Decreto 1377 de 2013, no se requerirá autorización para el tratamiento de la información contenida en bases de datos que se encuentren a disposición del público en general, siempre que por su naturaleza sean datos públicos.

VIII. Derechos de los titulares de los datos personales

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, el Titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- a. Consultar, actualizar y rectificar sus datos personales frente a CONSOLCARGO S.A.S., en su condición de Responsable del Tratamiento.
- b. prueba de la autorización; siempre que no se trate de aquellos casos en los cuales la Ley exceptúa a CONSOLCARGO S.A.S., de obtener autorización del titular, los cuales se señalan en las excepciones del presente documento, o aquellos casos en los cuales la recolección de datos se dio con anterioridad a junio 27 de 2.013, el titular podrá solicitar prueba de la aceptación dada para el tratamiento de sus datos



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

c. En todo momento el titular tendrá derecho a que CONSOLCARGO S.A.S., informe, previa solicitud, el uso que le han dado a sus datos personales para lo cual deberá seguir el procedimiento que se señala en la sección VII de la presente política.

d. cuando el titular crea que se ha incumplido esta política o la normatividad vigente sobre la protección de datos personales podrá presentar una queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento, es decir, ante CONSOLCARGO S.A.S.

e. El Titular podrá, en todo momento, solicitar la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de uno, de algunos o de todos los datos personales suministrados o recolectados, cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, mediante la presentación de una solicitud sobre el particular.

Lo anterior salvo que el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de Las Sociedades.

IX. Área encargada de tramitar las dudas, peticiones, quejas o reclamos

En cumplimiento de la normatividad vigente, CONSOLCARGO S.A.S. ha dispuesto que el área encargada de tramitar las dudas, peticiones, quejas y/o reclamos de los titulares sea el Área de contabilidad y comercial, cuyo correo de contacto es habeasdata@consolcargo.com

El Titular o sus causahabientes, debidamente acreditados de conformidad con la Ley, que consideren que la información contenida en una base de datos, cuyo Responsable sea CONSOLCARGO S.A.S., debe ser objeto de corrección, actualización o supresión; cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley; cuando tengan alguna inquietud o reclamación con respecto a la presente Política, o cuando quieran consultar la información que de ellos tenga cualquiera de las Sociedades, podrán presentar un reclamo o inquietud ante el Área Encargada. Esta comunicación deberá contener la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012 y seguir el procedimiento que a continuación se indica.

a. Inquietudes y/o reclamos.

Cuando el Titular o sus causahabientes tengan inquietudes y/o reclamos sobre la presente Política y/o el Tratamiento que se le ha dado a sus datos, deberá formular su inquietud y/o reclamo por escrito y enviarla al siguiente correo habeasdata@consolcargo.com. Adicionalmente, en el evento en el cual la solicitud se haga mediante correo físico, el Titular deberá indicar la dirección a la cual desea que le sea enviada la respuesta.



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

Una vez recibida la comunicación respectiva, el Área Encargada tendrá 20 días hábiles para resolver la inquietud y/o el reclamo, y dar respuesta al Titular. Cuando no sea posible atender el reclamo o la inquietud dentro de dicho término, se informará al Titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Área Encargada enviará la respuesta respectiva al correo electrónico desde el cual se envió la inquietud y/o reclamo, o a la dirección que se señale en la comunicación. Toda comunicación que carezca de dirección física o electrónica para responder no se estudiará, y será descartada.

b. Solicitudes de corrección, actualización y/o supresión de datos.

Cuando el Titular o sus causahabientes soliciten que se corrija, actualice y/o se supriman sus datos de las bases de datos, deberá enviar una solicitud por escrito al correo habeasdata@consolcargo.com. De conformidad con lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, la solicitud deberá contar con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección a la cual se debe responder y los documentos que se quiera hacer valer, entre los cuales deberá anexar una copia del Rut, cédula de ciudadanía o pasaporte. Adicionalmente, cuando se solicite la actualización o corrección de un dato, el Titular deberá declarar que la nueva información que está entregando a CONSOLCARGO S.A.S. es cierta.

Una vez recibida la solicitud respectiva, el Área Encargada tendrá 20 días hábiles para llevar a cabo la actualización, modificación o supresión de la información del Titular. Cuando no sea posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al Titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la misma, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Área Encargada llevará a cabo el trámite de la solicitud respectiva, y enviará al Titular, a la dirección que éste haya señalado en la solicitud respectiva, una comunicación en la cual se informará que sus datos han sido suprimidos de la base de datos, o que los mismos han sido modificados de acuerdo con la información recibida, dependiendo del tipo de solicitud que haya hecho el Titular. Toda comunicación que carezca de dirección física o electrónica para responder no se estudiará, y será descartada.

c. Solicitud de Consulta.

Cuando el Titular o sus causahabientes soliciten consultar los datos personales almacenados en una de las bases de datos, deberá enviar una solicitud por escrito al correo habeasdata@consolcargo.com. La solicitud del Titular deberá estar acompañada de la dirección a la cual quiere que le sea remitida la información, de su Rut, número de identificación o pasaporte y de una copia de su cédula de ciudadanía o pasaporte.

Una vez recibida la solicitud respectiva, el Área Encargada tendrá 20 días hábiles para remitir la información del Titular. Cuando no sea posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al Titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

misma, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Área Encargada enviará la respuesta respectiva al correo electrónico desde el cual se envió la inquietud y/o reclamo, o a la dirección que se señale en la comunicación. Toda comunicación que carezca de dirección física o electrónica para responder no se estudiará, y será descartada.

XI. Seguridad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1377 de 2013, CONSOLCARGO S.A.S., se compromete a adoptar las instrucciones que para tal efecto imparta la Superintendencia de Industria y Comercio. No obstante, lo anterior, CONSOLCARGO S.A.S. declara que poseen políticas de seguridad de la información y una infraestructura tecnológica que protege de manera razonable la información personal recolectada, limitando el acceso a terceros en la medida de lo posible. Sin embargo, CONSOLCARGO S.A.S. realizarán esfuerzos continuados para mejorar los estándares de seguridad que protegen la información personal recolectada.

XII. Transferencia internacional de datos personales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 158 de 2012, CONSOLCARGO S.A.S., se comprometen a no transferir datos a terceros países que no cumplan con los estándares de protección de datos personales exigidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, salvo las excepciones que se señalan a continuación:

- a) Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
- b) Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
- c) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable;
- d) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad;
- e) Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular o transacción comercial en el desarrollo del objeto social y el Responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular;



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo

f) Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

XIII. Cookies

CONSOLCARGO S.A.S., reconocen que es posible que en sus sitios Web se utilicen “cookies”. Por “Cookie” entendemos un archivo pequeño con una cadena de caracteres que se envía al ordenador de quien ingresa a un sitio web, lo cual permite almacenar, entre otras, las preferencias del usuario. Si bien es posible que el usuario, aun cuando no permita la utilización de cookies, pueda acceder a los sitios Web de Las Sociedades, para poder administrar y hacer una correcta administración de los sitios Web, es posible que de manera anónima CONSOLCARGO S.A.S. alimente su sistema operacional con la información derivada de las cookies, e identifiquen las categorías de visitantes por rubros como dominios y tipo de “browsers”. Toda esta información podrá ser introducida en los Webmasters de Las Sociedades, con la finalidad de proporcionar una mejor experiencia a quienes utilicen los sitios Web de Las Sociedades.

XIV. Cambios a la presente política

Las Sociedades podrán modificar esta Política para el Tratamiento de Datos Personales en el momento que lo consideren necesario. De realizarse algún cambio o modificación a esta Política, el mismo se podrá evidenciar en el acápite “Última Actualización” al final del presente documento. Por esta razón, CONSOLCARGO S.A.S., respetuosamente, invitan a que se revise de manera periódica la presente Política, con el objetivo de mantenerse informado respecto de los mecanismos de protección implementados por CONSOLCARGO S.A.S para la protección de la información personal.

Si se llegará a realizar un cambio en la finalidad del Tratamiento de los datos personales, se solicitarán una nueva autorización a los Titulares que se vean afectados por el cambio.

XV. Vigencia

La presente Política entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

XVI. Actualizaciones

27 de noviembre de 2017.



Somos la Mejor Alternativa para Conectar a Todo el Mundo